 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 035
LUGAR: Salón Rodrigo Lara Bonilla
FECHA: 07 de junio de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 2:20 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 8:10 p.m.
PRESIDENTE: Julio Cesar Acosta Acosta
SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista de concejales y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Proyectos de Acuerdo
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ROBERTO HINESTROSA REY y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.


El Secretario informa que se registra la asistencia de Once (11) Honorables Concejales miembros de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los Honorables Concejales, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JORGE DURÁN SILVA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

Se decretó el primer receso hasta por 30 minutos que inició siendo las 2:35 P.M., se levantó el receso siendo las 2:56 P.M.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ROGER CARRILLO CAMPO, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ.


En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de otras Comisiones JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, CÉSAR ALFOSO GARCÍA VARGAS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL, DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO; SECRETARÍO DISTRITAL DE GOBIERNO, MIGUEL URIBE TURBAY; SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ; DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA; DIRECTORA INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN; SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, JUAN MIGUEL DURAN PRIETO; SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE, MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO; SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, JUAN PABLO BOCAREJO SUECÚN; DIRECTOR INTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE, PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ; SUBSECRETARIA DE GOBERNANZA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE, YANETH SUAREZ ACERO; SUBDIRECTORA DEL SECTOR DE MOVILIDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL VIANNEY SOCORRO CELEDÓN APONTE; PERSONERO DELEGADO PARA LA MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, ÁLVARO JOSÉ GIRALDO CADAVID; ASESOR



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

DEL DESPACHO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OL MOS.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente secretario sírvase dar lectura al orden del día.

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APOBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Presidente siguiente punto del orden del día.

4. PROYECTOS DE ACUERDO

Primer debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

-No. 335 de 2017, "Por el cual se autoriza el cobro de una Contribución de Valorización por Beneficio Local para la construcción de un plan de obras"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad y Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-.

Ponentes: Honorables concejales Nelson Castro Rodríguez, Roger José Carrillo Campo y Jorge Eduardo Torres Camargo (Coordinador).


Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Presidente antes de iniciar el debate del Proyecto de acuerdo concede la palabra para editoriales a los concejales Gloria Stella Díaz, Daniel Palacios, Marco Fidel Ramírez y Lucía Bastidas.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La honorable concejala Gloria Stella Días Ortiz, la violencia contra la mujer en Colombia sigue disparada y la impunidad sigue reinando, reitera la denuncia del 29 de mayo de 2016 la muerte de una mujer, que dejó 2 huérfanos; el 6 de junio de 2017 fue asesinada otra mujer enfermera y otro más en la ciudad de Tunja.

El honorable concejal Daniel Andrés Palacios Martínez, quedo en el ambiente que el Centro Democrático, saboteo ayer el orden del día para que se hundiera la valorización, el partido pidió a la administración que no lo radicara por las observaciones que se hicieron a la iniciativa.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, tiene una observación al comportamiento de los miembros de las FARC, que se encuentran en las zonas de concentración y las veredales, por lo que sucedió el pasado 9 de mayo, de un guerrillero intento violar a dos menores de edad, deja constancia que esto hechos son graves.

La honorable concejala Dora Lucía Bastidas Ubate, se necesita que la Secretario Distrital para Mujer, se ocupe del maltrato contra la mujer en el Distrito, nadie lo hace, porque los asesinatos se han duplicado contra lo sucedido en el año 2016.

El Presidente le solicita al Secretario el estado de las ponencias del Proyecto de Acuerdo 335 de 2017.

El Secretario, señor Presidente, el estado de las ponencias del Proyecto de Acuerdo 335 de 2017 *"Por el cual se autoriza el cobro de una contribución de valorización por beneficio local para la construcción de un plan de obras"*: PONENCIA NEGATIVA presentada por el H.C. Nelson Castro Rodríguez, radicada el (02-06-2017); PONENCIA NEGATIVA presentada por el H.C. Roger José Carrillo Campo, radicada el (02-06-2017); PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES radicada por el H.C. Jorge Eduardo Torres Camargo, radicada (02-06-2017); el proyecto reúne los requisitos establecidos en el Reglamento Interno del Concejo para iniciar el Primer Debate.


El Presidente anuncia que abre el debate del Proyecto de Acuerdo 335 de 2017, concede la palabra al honorable concejal Nelson Castro Rodríguez como ponente.

El honorable concejal Nelson castro Rodríguez, rinde ponencia al Proyecto de Acuerdo 335 de 2017, plantea unos objetivos del proyecto para la autorización del Concejo de Bogotá del cobro de una Contribución Especial de Valorización por Beneficio Local, el financiamiento de la elaboración de los estudios y diseños de



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ingeniería, la adquisición predial y la construcción del plan de obras presentado en cuatro ejes: Oriental Cedro, Córdoba, San Francisco y el Industrial; hace una justificaciones sobre la ejecución presupuestal, participación ciudadana, economía, planificación y el estado de la malla vial, explica en detalle cada uno; concluye la ponencia negativa definiendo lo inviable jurídicamente al no cumplir con el Acuerdo 7 de 1987; la baja ejecución presupuestal en la inversión directa, el desgaste administrativo en cada uno de los procesos para llevar a cabo las obras de valorización; las finanzas de los capitalinos no son las mejores, toda vez que el efecto de la política macroeconómica del Gobierno Nacional está generando menores ingresos a los industriales, comerciantes y ciudadanos en general y la falta de planificación de ciudad que corresponda al verdadero ordenamiento que se debe dar.

El honorable concejal Roger Carrillo Campo, como ponente del Proyecto de Acuerdo 335 de 2017, que busca autoriza el cobro de una Contribución Especial de Valorización por Beneficio Local, para el financiamiento de la elaboración de los estudios y diseños de ingeniería, la adquisición predial y la construcción del plan de obras que se encuentra detallado a continuación; rindió ponencia negativa a este Proyecto de Acuerdo, porque tiene serios reparos de carácter legal, económico, técnico y político que impiden acompañar la iniciativa; hace un análisis en cifras de los acuerdos que han sido aprobados, se refiere a los ejes Oriental El Cedro, Córdoba, San Francisco y Zona Industrial, hace un resumen de las obras del acuerdo, su ejecución, el estado de las mismas sin ejecutar y el componente en valores, explica en qué consistió el cierre de 18 proyectos ejecutados, nos muestra que los retrasos, la falta de planificación en las obras, la falta de supervisión en su ejecución, las demoras en los procesos contractuales, nos costó a los Bogotanos la suma de \$70.000 millones de pesos. Es decir que al final del ejercicio, los sobrecostos de estas obras llegaron al orden del 35%; desde el punto de vista macroeconómico el impacto inicial de las situaciones conexas en el primer trimestre de este año, han desfavorecido la capacidad de pago de los colombianos, para lo que resta de la vigencia, y el proyectado mejoramiento establecido por el FMI para finales de este año, no alcanzaría a mejorar las finanzas de los agentes microeconómicos del país. Concluye que por inconvenientes de tipo político, económico y técnico ya explicados en detalle presenta ponencia negativa al Proyecto de Acuerdo porque puede ser objeto de demandas de nulidad por vicios de procedimiento.


El presidente solicita por estrado al Contralor Distrital para que presente su informe frente al Proyecto de Acuerdo para un análisis de fondo en la Comisión.

El Presidente solicita al Secretario verificar el quorum.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario procede a llamar a lista a los miembros de la Comisión verificando que se encuentran trece (13) honorables concejales, por tanto, hay quorum decisorio y dejo la constancia de la presencia de diez (10) honorables miembros de otras comisiones.

El Presidente, brindando a los ponentes el tiempo necesario para la presentación de las ponencias negativas, concede la palabra al concejal Jorge Torres para que rinda su ponencia positiva, mañana se inicia con la intervención de la Administración, sin editoriales.

El Presidente pone en consideración de la comisión, la moción de sesión permanente.


E Secretario, señor Presidente, siendo las 6:15 p.m. es aprobada por la comisión la moción de sesión permanente.

El honorable concejal Jorge Eduardo Torres Camargo, resalta que durante las dos administraciones del Acalde Peñalosa ha hecho uso de este instrumento de la valorización para sacar a delante los proyectos que quedaron plasmados en los planes de desarrollo y adelantar las obras que son fundamentales para la ciudad; asumió el reto con responsabilidad, se habló con los equipo de las entidades de la Administración Distrital como IDU, IDPAC, IDRD, Secretaria de Movilidad, de Hacienda, Cultura, por las dudas que presentaban en el estudio de la iniciativa, se pidieron documentos técnicos, las fichas técnicas, conceptos jurídicos, diseños preliminares de las obras, se solicitó copia de los contratos, tablas de análisis de estratificación, mapas, presentaciones, acuerdos internos y sondeos en general; se refiere y explica en detalle en que consiste la valorización sostenible, la conexión de la estructura ecológica, las obras que se van a hacer son viales, parques, centros culturales, aceras, ciclorutas, corredor ambiental, conexiones peatonales, grupos de vías en la zona industrial; informa lo relacionado con la inversión en infraestructura, hace un balance de las valorizaciones como una herramienta clave para el desarrollo; realiza un análisis económico con críticas al proyecto con conclusiones; hace una presentación en detalle minucioso de las obras que son pertinentes y prioritarias, traídas en el Proyecto de Acuerdo; concluye que con base a los argumentos anteriormente expuestos, me permito rendir **PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES** al Proyecto de Acuerdo N° **335 de 2017** *"Por el cual se autoriza el cobro de una contribución de valorización por beneficio local para la construcción de un plan de obras"*.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente se suspende el debate, se cita por estrado para mañana 8 de junio de 2017, a las 9:00 a.m., aunque por secretaria ya se había hecho, feliz noche para todos.

El Secretario, señor Presidente se suspende la sesión, siendo las 8:10 p.m., que pasen buena noche.

JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA
Presidente

NELSON CASTRO RODRÍGUEZ
Primer Vicepresidente

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
Segundo Vicepresidente

CARLO ARTURO DUARTE CUADROS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Morrison Tarquino
Revisó: Carlos Arturo Duarte Cuadros




"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



